



ACTA DE NOTIFICACIÓN

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN
PÚBLICA No. 115/2015**

**"ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL REGISTRO DE INGRESO Y
CONTROL DE TIEMPO Y ASISTENCIA"**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), CON FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL REGISTRO DE INGRESO Y CONTROL DE TIEMPO Y ASISTENCIA", INVITÁNDOSE A LA SIGUIENTE EMPRESA:

1. DR MÉXICO, S.A. DE C.V.

CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 SIENDO LAS 09:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTÍA PROPOSICIÓN DEL SIGUIENTE PROVEEDOR, Y DE LA CUAL SE ANEXA PANTALLA.

EMPRESA	IMPORTE TOTAL OFERTADO CON I.V.A
DR MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$9'835,988.00

SE HIZO ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN A RONALD MARIO ABDALÁ ARTEAGA, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y BANCA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN Y AL LIC. JUAN MANUEL CARDONA VALDÉS, DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA, REVISADA Y AUTORIZADA POR RONALD MARIO ABDALÁ ARTEAGA, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y BANCA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN; Y JUAN MANUEL CARDONA VALDÉS, DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES; CON EL VISTO BUENO DE ARTURO MONDRAGÓN MONTES DE OCA, DIRECTOR DE APLICACIONES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, EN LO RELATIVO AL NUMERAL 17 "RESTRICCIONES TECNOLÓGICAS" DEL ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.1.1 PROPUESTAS DESECHADAS POR CAUSAS TÉCNICAS.

- NINGUNA

**I.1.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS.**

NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTAJACIÓN TÉCNICA OBTENIDA
DR MÉXICO, S.A. DE C.V.	49.25

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

I.2 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.2.1 PROPOSICIÓN DESECHADA POR INCUMPLIMIENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS.

- NINGUNA.

I.2.2 PROPOSICIÓN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS.

- DR MÉXICO, S.A. DE C.V.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, EN CONJUNTO CON RONALD MARIO ABDALÁ ARTEAGA, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y BANCA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN; Y JUAN MANUEL CARDONA VALDÉS, DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL APARTADO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" PUNTO 2 INCISO M) DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.3.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	PUNTOS OBTENIDOS POR PROPUESTA ECONÓMICA (MÁXIMO A OBTENER=50)
DR MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$8'479,300.00	50.00

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SEMARNAT.

LOS PRECIOS OFERTADOS CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA TOTAL ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES.

LA PROPUESTA SE ENCUENTRA VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y HASTA SU CONCLUSIÓN

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS, DE LA LAASSP Y 52 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEL APARTADO 7 PUNTO 2 DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, SE DETERMINA SOLVENTE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN:

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida	Puntuación económica obtenida	Puntuación total obtenida
DR MÉXICO, S.A. DE C.V.	49.25	50	99.25

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS FRACCIÓN I DE LA LAASSPY 52 DE SU REGLAMENTO, SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y QUE SU PRECIO ES ACEPTABLE Y CONVENIENTE, SE ADJUDICA EL PEDIDO CONFORME A LO SIGUIENTE:

Proveedor	Tipo de pedido	Estratificación	Moneda
DR MÉXICO, S.A. DE C.V.	Cerrado	No manifestó	Pesos mexicanos

Concepto	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Total
Licenciamiento de software	Control de asistencia	4480	Servidor Público	50.00	224,000.00
	Registro de ingreso	1	Licencia	489,000.00	489,000.00
Equipos de asistencia, acceso	Lectores biométricos con proximidad	59	Pieza	15,500.00	914,500.00
	Lectores proximidad	96	Pieza	1,900.00	182,400.00
	Lectoras y controladoras de proximidad	26	Pieza	3,900.00	101,400.00
	Tarjetas Mifare	600	Tarjetas	30.00	18,000.00





Registro de Visitantes	Cámara fotográfica digital	4	Pieza	2,000.00	8,000.00
	Tarjetas Mifare Recepción	600	Tarjetas	30.00	18,000.00
	Grabadora Mifare	4	Pieza	5,000.00	20,000.00
	Escaner de identificación	4	Pieza	30,000.00	120,000.00
Equipo de enrolamiento	Cámara fotográfica digital	2	Pieza	2,000.00	4,000.00
	Pad de firma	2	Pieza	3,500.00	7,000.00
	Grabadora Mifare	2	Pieza	5,000.00	10,000.00
Credencialización	Impresora Datacard	2	Pieza	85,000.00	170,000.00
	Programa de impresión	2	Pieza	15,000.00	30,000.00
Entregables parte del proyecto	Memoria técnica	1	Pieza	10,000.00	10,000.00
	Enrolamiento del personal (solo huella)	4180	Servidor Público	50.00	209,000.00
	Enrolamiento del personal (completo)	300	Servidor Público	80.00	24,000.00
	Manuales de usuario, administrador y operación	1	Pieza	10,000.00	10,000.00
	Implementación del sistema	1	Pieza	2,782,000.00	2,782,000.00
	Instalación de software y equipos	1	Pieza	390,000.00	390,000.00
	Capacitación	75	Usuario	20,000.00	1,500,000.00
Accesos	Carriles de acceso	1	Carril	1,238,000.00	1,238,000.00
				Subtotal	8,479,300.00
				I.V.A.	1,356,688.00
				Total	9,835,988.00

LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL PEDIDO SERÁ DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 19:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL PEDIDO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.



5. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2014, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA REGLA 2.1.27, DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.
6. DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SENTIDO FAVORABLE DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y NO SE UBICA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA PRIMERA DE LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL PEDIDO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASIMISMO DEBERÁ PRESENTAR LAS SIGUIENTES GARANTÍAS:

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PEDIDO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.
2. EL PROVEEDOR, A SU ELECCIÓN, DEBERÁ ENTREGAR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, A EFECTO DE GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES SUMINISTRADOS CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, O BIEN DEBERÁ DE PRESENTAR PÓLIZA DE GARANTÍA DEL FABRICANTE, CON POR LO MENOS UN AÑO DE VIGENCIA SIN QUE LO ANTERIOR IMPLIQUE UN COSTO ADICIONAL PARA LA SEMARNAT ESTA GARANTÍA SE LIBERARÁ UNA VEZ TRANSCURRIDOS 12 (DOCE) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 17:45 HORAS, DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS PRESIDE Y EMITE	
RONALD MARIO ABDALA ARTEAGA	DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y BANCA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA	



ING. ARTURO MONDRAGÓN MONTES DE OCA	DIRECTOR DE APLICACIONES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ÁREA TÉCNICA	
--	--	--

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Expediente : 953732 - ADQUISICIÓN SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA REGISTRO DE INGRESO Y CONTROL ASISTENCIA
 Procedimiento : 651788 - ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL REGISTRO DE INGRESO Y CONTROL DE TIEMPO Y ASISTENCIA
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 30/11/2015 09:00:00 AM
 Estado: Por adjudicar

Si desea modificar el estatus de algún licitante, hágalo en "Lista de operaciones" o bien oprima el botón "Realizar fase de Pre-Evaluación"

	Licitante	Estado Propuesta	Fecha Propuesta (dd/mo/aaaa)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1	DR MEXICO SA DE CV	0 Publicada	29/11/2015 05:24:29 PM	Aceptado	<input type="button" value="Rechazar"/>

Total: 1 Pagina 1 de 1

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



OFICIALÍA MAYOR
Dirección General de Desarrollo Humano y Organizacional
Dirección de Presupuesto y Banca

Oficio No. DGDHO/DGAC/DPB/663
DGRMIS/DSMI/511/2015

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2015

DGRHIS/2015 002439

LIC. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ CANCINO
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
PRESENTE

Por este conducto le envío a usted el Dictamen Técnico de la cotización presentada para la Evaluación técnica que se presentó en la Adjudicación Directa Electrónica Internacional bajo la Cobertura de Tratados No. 115/2015 relativa a la "Adquisición de una solución tecnológica para el registro de Ingreso y Control de Asistencia"

DICTAMEN:

Sobre las características específicas de las propuestas técnicas presentadas por la empresa participante en la Adjudicación Directa Electrónica Internacional bajo la Cobertura de Tratados No. 115/2015 relativa a la "Adquisición de una solución tecnológica para el registro de Ingreso y Control de Asistencia" adjuntando el cuadro resumen de la evaluación técnica por puntos y porcentajes y las cédulas de evaluación de cumplimiento de características técnicas de los bienes ofertados por el participante que presentó su propuesta.

PARTICIPANTES:

1.- DR México, S.A. DE C.V.: La oferta técnica CUMPLE con los requisitos solicitados en el Anexo técnico, obteniendo en la evaluación de puntos y porcentajes 49.25 puntos (se anexan evaluaciones de cumplimiento de características técnicas de los bienes ofertados)

EL DIRECTOR

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

RONALD MARIO ABDALÁ ARTEAGA

JUAN MANUEL CARDONA VALDÉS

Vo.Bo. TÉCNICO EN LO RELATIVO A TODOS
LAS RESTRICCIONES TECNOLÓGICAS DEL
NUMERAL 17 DEL ANEXO TÉCNICO

ARTURO MONDRAGÓN MONTES DE OCA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



30 NOV 2015

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y CONTRATOS

- C.c.p. Lic. Julián Pulido Gomez.- Director General de Desarrollo Humano y Organizacional.- Presente
- Lic. Enrique Fernando Ballesteros Sánchez.- Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.-Presente.
- Lic. Pedro Gil Nieva.- Director General de Informática y Telecomunicaciones.- Presente.
- Mtro. Arturo Mondragón Montes de Oca.- Director de Aplicaciones Institucionales.- Presente.



30 NOV 2015

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES, DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Adquisición de una solución tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia

Numero de Rubro	Rubro	Puntuación	Puntuación mínima
I	Características del bien	22	20
II	Capacidad del licitante	10	4.25
III	Experiencia y especialidad	6	3.25
IV	Cumplimiento de contratos	12	10
		50	37.5

Rubro	Subrubro	Descripción	Documento Comprobatorio	Puntuación	Criterio de evaluación	Valor Obtenido	Observaciones	
I	Características técnicas	Los bienes deberán cubrir todas y cada una de las características solicitadas en el Anexo Técnico del proyecto en su punto 6	Para comprobarlo los licitantes deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos: 1.- fichas técnicas del fabricante 2.- catálogo del fabricante 3.- información del producto descargado de internet siempre que presente la liga correspondiente	11	Si cubre todas y cada una de las características solicitadas en el Anexo Técnico	11	SE ANEXA FORMATO CON LA REVISIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS DE LA PROPUUESTA RECIBIDA DE LAS PAGINAS 31 A 84	
		Para acceder a esta puntuación los bienes señalados en el 6.1.1 del anexo técnico deberá tener al menos 5 años de vida útil.	Para comprobarlo los licitantes deberán presentar carta firmada por el representante legal del fabricante de los siguientes bienes en el punto 6.1.1. en el anexo técnico	8	Si presenta carta firmada por el representante legal del fabricante señalando que la garantía por vida útil de los bienes indicados es de más de 6 y hasta 8 años.	11	PRESENTA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE PAGINA 85,86	
		Diponibilidad o vida útil del bien		4	Si presenta carta firmada por el representante legal del fabricante señalando que la garantía por vida útil de los bienes indicados es de por lo menos 5 y hasta de 6 años.	causa de desechamiento		
				causa de desechamiento				
III	Capacidad del Licitante			10		22		
	Administrador del Proyecto	Deberá presentar los siguientes documentos: - Certificado como Project manager Profesional (PMP) expedido por el Project Management Institute.		3	Presenta copia del certificado de PMP vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	3	PRESENTA CERTIFICADO DE PROJECT MANAGER DE ACUERDO AL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA PAGINA 89,90 DE LA PROPUUESTA DEL LICITANTE.	
	Supervisores	Deberá presentar los siguientes documentos: - Título Profesional en alguna Ingeniería en electrónica, comunicaciones, sistemas, industrial o afín. - Currículum Vitae donde se pueda verificar experiencia de cuando menos 4 años en la supervisión de proyectos similares al de este procedimiento, firmado por el representante legal del licitante		2	Presenta copia del certificado de PMP y no esta vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.			
	Capacidad de los recursos técnicos y de equipamiento			causa de desechamiento	NO presenta certificado de PMP			
				0.5	Acredita cuando menos 2 supervisores con Título Profesional y Currículum Vitae donde se verifique experiencia de 2 años en la supervisión de proyectos similares y con currículum vitae	0.5	PRESENTA CURRÍCULUM VITAE DE ROSELIO MALLEN MENDOZA Y ROHMAN DE JESUS RODRIGUEZ GRANADOS (PAGINA 91 A 104)	
				causa de desechamiento	No acredita personal con experiencia de 2 años en la implementación de software y entrolamiento			
				0.25	Acredita cuando menos 5 técnicos con experiencia de cuando menos 2 años en la implementación de software y entrolamiento similares	0.25	PRESENTA LOS CURRÍCULUMS DE 5 TÉCNICOS QUE AVANZA 2 AÑOS DE EXPERIENCIA CADA UNO DE ELLOS. EN LA PAGINA 105 ALIA 121	

(Handwritten signatures and initials)

Q13

Q13

<p>2</p> <p>Experiencia</p>	<p>Experiencia del licitante en el suministro de bienes similares a los requeridos en los puntos 6.1.1, 6.1.2 y 6.1.3 del anexo técnico del presente procedimiento.</p>	<p>Para acreditar la Experiencia mínima de 3 meses y máxima de 3 años deberán presentar copia de contratos y/o pedidos y/o ordenes de compra debidamente formalizados durante los últimos 7 años (2009 a 2015)</p> <p>Las copias de los contratos y/o pedidos y/o ordenes de compra mediante los cuales demuestren su experiencia en la venta a instituciones públicas y privadas, de bienes similares a los requeridos en el presente procedimiento, deberán cumplir con la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO y/o ordenes de compra DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO y/o ordenes de compra DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APTURA DE PROPOSICIONES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO y/o ordenes de compra DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 2 MESES. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y/O ordenes de compra QUE ABARQUEN PERÍODOS SIMULTÁNEOS NO SERÁN CONTABILIZADOS. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y/O ordenes de compra NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 7 AÑOS, PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APTURA DE PROPOSICIONES. • SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS y/o ordenes de compra PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES A EFECTO DE SERÁN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DE AÑO DE DICHAOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDO O ENCUENTRADO OBLIGACIONES. • DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPARNET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES. <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTAJAJA A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.</p> <p>EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 meses, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS Y SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICAMIENTO.</p>	<p>3</p> <p>Proporcional</p> <p>Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite tener el mayor número de años de experiencia con un máximo de 3 años de acuerdo a lo solicitado y que haya presentado cuando menos 3 contratos.</p> <p>A partir de este máximo asignado se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.</p> <p>Experiencia = (a * b) / c</p> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "a" es igual a puntos a otorgar - "b" es igual al número de años acreditados por el licitante evaluado y estos sean aceptados. - "c" es igual al máximo de años acreditados por un licitante en la licitación no más de 5 y estos sean aceptados. <p>No es el licitante que más años de experiencia acredite, pero acredite por lo menos tres meses y presente cuando menos 1 contrato, durante los últimos 7 años (2009 a 2015)</p>
<p>b</p> <p>Especialistas</p>	<p>Especialistas en la venta, instalación, configuración y puesta en marcha de bienes similares a los requeridos en los puntos 6.1.1, 6.1.2 y 6.1.3 del anexo técnico del presente procedimiento.</p>	<p>Las copias de los contratos y/o PEDIDOS y/o ordenes de compra mediante los cuales demuestren la especialidad requerida a instituciones públicas y/o privadas, deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO y/o ordenes de compra DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO y/o ordenes de compra DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APTURA DE PROPOSICIONES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO y/o ordenes de compra DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 2 MESES. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y/O ordenes de compra NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 7 AÑOS, PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APTURA DE PROPOSICIONES. • DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPARNET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES. <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y/O ordenes de compra, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTAJAJA A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.</p>	<p>3</p> <p>Proporcional</p> <p>Se asignará el máximo de puntuación al licitante que presente el mayor número de contratos y/o pedidos y/o ordenes de compra, con un máximo de 5, con características y condiciones requeridas en la presente convocatoria y cuyo monto sea igual o mayor al 10% del monto máximo de la presente contratación. A partir de este máximo asignado se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes en razón de los contratos acreditados.</p> <p>Especialidad = (a * b) / c</p> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "a" es igual a puntos a otorgar - "b" es igual al número de contratos acreditados por el licitante evaluado y estos sean aceptados. - "c" es igual al máximo de contratos acreditados por un licitante en la licitación y estos sean aceptados. <p>SE ANEXA FORMATO CON LA RELACION DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS QUE ACREDITA LA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</p>

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

30 NOV 2015

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

de software y mantenimiento	experiencia en la implementación de software y conocimiento técnico al de este procesamiento, firmado por el representante legal del licitante	0	No acredita personal con experiencia de cuando menos 2 años en la implementación de software y conocimiento		
Técnicos en instalación y soporte	Deberá presentarse el siguiente documento: - Currículum Vitae donde se pueda verificar cuando menos 2 años de experiencia en la instalación y soporte de bienes similares al de este procesamiento, firmado por el representante legal del licitante	0.25	Acredita cuando menos 10 técnicos con experiencia de cuando menos 2 años en la instalación y soporte de bienes similares a los solicitados	0.25	PRESENTA LOS CURRÍCULUMS DE 5 TÉCNICOS QUE AVARAR 2 AÑOS DE EXPERIENCIA CADA UNO DE ELLOS. EN LA PÁGINA 112 A LA 115
El licitante deberá garantizar que los componentes entregados funcionen correctamente, lo cual significa que cualquier error de funcionamiento y/o configuración deberá ser corregido.	Poliza de garantía de todos y cada uno de los componentes adquiridos por 12 meses a partir de la fecha de liberación en producción	2	Polizas de garantía con más de 12 meses	2	PRESENTA CARTA DE GARANTÍA POR 24 MESES. EN LA PÁGINA 113 A 115
Capacidad de recursos económicos	El licitante deberá acreditar sus ingresos anuales	3.25	Acredite que sus ingresos anuales son superiores al 15% y hasta el 20% del monto total de su propuesta antes de IVA.	3.25	PRESENTA DECLARACIÓN ANUAL QUE ACREDITA LOS INGRESOS ANUALES, LOS CUALES SON SUPERIORES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPOSTA. PAGINAS DE 116 A 118
Participación de Discapacitados	Cumplir con lo establecido en el Art. 14 de la Ley de Adquisiciones y el segundo párrafo del mismo.	0.25	Es el licitante que acredita el mayor porcentaje de trabajadores discapacitados laborando dentro de la empresa	0	NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO PARA EVALUAR ESTE PUNTO
Participación de MIPYMEs	Participación de MIPYMEs que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	0.25	Presentar constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	0	NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO PARA EVALUAR ESTE PUNTO
Certificado de cumplimiento de requisitos de igualdad de género	El licitante deberá cumplir con la prácticas de igualdad de género	0	No se asignan puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada	0	NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO PARA EVALUAR ESTE PUNTO
III. Experiencia y especialidad del licitante		6		9.25	

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SHIMAKINNAI
 YR
 9/11/21

30 NOV 2015

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Q 3

Q 3

<p>IV. Cumplimiento de contratos</p>	<p>EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 3 CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y/O ordenes de compra, NO LE SERAN OTORGADOS LOS PUNTOS Y SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.</p>	<p>12</p>	<p>No acredita cuando menos tres contratos y/o pedidos y/u ordenes de compra en los últimos 7 años (2009 a 2015)</p>	<p>6</p>
<p>Los contratos o documentos relativos a los proyectos de servicios similares a los solicitados en las presentes bases</p>	<p>COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS y/u ordenes de compra FORMALIZADOS CON PERSONAS PUBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS, relativos a la venta, instalación, configuración y puesta en marcha de bienes similares a los requeridos en los puntos 6.1.1., 6.1.2 y 6.1.3 del anexo técnico del presente procedimiento.</p> <p>LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS y/u ordenes de compra, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO y/u ordenes de compra DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO y/u ordenes de compra DEBERA ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO y/u ordenes de compra DEBERA TENER UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 2 MESES. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS y/u ordenes de compra NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 7 AÑOS, PREVIO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • DICHA INFORMACIÓN SERA VERIFICADA EN COMPARENET. EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERA CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERAN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES. 	<p>12</p>	<p>Se asignará el máximo de puntuación al licitante que presente el mayor número de contratos y/o pedidos y/u ordenes de compra, como máximo 5, acompañados de su respectivo oficio de cancelación de garantía de cumplimiento o carta de satisfacción del cliente. A partir de este máximo asignado se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes en razón del cumplimiento de los contratos o documentos acreditados.</p> <p>Cumplimenta "a + b)/c"</p> <p>Dónde:</p> <ul style="list-style-type: none"> "a" es igual a puntos a otorgar "b" es igual al número de cartas de satisfacción de clientes y/o cancelaciones presentadas por el licitante evaluado y estas sean aceptadas. "c" es igual al máximo de cartas de satisfacción de clientes y/o cancelaciones presentadas por un licitante en la licitación y estas sean aceptadas. 	<p>12</p>
<p>Acreditación de contratos cumplidos</p>	<p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS y/u ordenes de compra, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS y/u ordenes de compra PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO DE ESPECIALIDAD. • MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS y/u ordenes de compra Y MÍNIMO 3 CONTRATOS Y/O PEDIDOS y/u ordenes de compra. 	<p>Proporcional</p>	<p>No es el licitante que más número de contratos acompañados de su respectivo oficio de cancelación de garantía de cumplimiento o carta de satisfacción del cliente, pero acredita por lo menos 3 contratos de servicios integrales para los últimos 7 años (2009-2015) cuyo monto sea igual o mayor al 10% del monto máximo de la presente contratación.</p>	<p>12</p>
<p>Para considerarse técnicamente viable la propuesta deberán de obtenerse por lo menos 37.5 puntos.</p>	<p>EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 3 CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y/O ordenes de compra, NO LE SERAN OTORGADOS LOS PUNTOS Y SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.</p> <p>EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDO y/u ordenes de compra FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO y/u ordenes de compra RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FECHA DE EMISIÓN. • NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO y/u ordenes de compra. • NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO y/u ordenes de compra. • OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO y/u ordenes de compra. • QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO y/u ordenes de compra. 	<p>causa de desechamiento</p>	<p>No acredita cuando menos 3 contratos y/o pedidos y/u ordenes de compra acompañados de su respectivo oficio de cancelación de garantía de cumplimiento o carta de satisfacción del cliente</p>	<p>12</p>

SEMAKUNAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
30 NOV 2015

Revisó
Juan Manuel Cárdena Valdes
Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Revisó
Román Mario Aguilar Arce
Director de Presidencia y Guberna

ELABORADO AUTORIZADO

EVALUACION TECNICA DE DR MEXICO, S.A. DE C.V.

VIGENCIA

PERSONA	No. CONTRATO, PEDIDO U ORDEN DE SERVICIO	FECHA	DEL	AL	MESES	MONTO MAXIMO	CONFORMIDAD/AC TA ENTREGA RECEPCION	Observaciones	Proyecto
MEDICUS	4500074158	24-sep-15				\$ 607,267.53	NO	Orden de compra, pagina 168	Puertas marca gunnebo, modelo trespa FL, puerta de cortesia, software, lectores biométricos,
AXTEL	9500038527	07-sep-15			1.0	\$ 274,126.26	NO	En dotas paginas de la 169 a 174, no se considera para evaluación por ser contrato con vigencia de un mes	Instalación de pasillos, lectores, controladores,
Nacional Financiera (Fideicomiso de Fomento Minero)	FFM-062-15	01-oct-15	01-oct-15	30-nov-18	0.0	\$ 1,850,000.00	Contrato Vigente	Pesos Paginas de la 175 a 182, no se considera por ser contrato vigente	Instalación de carriles, biométricos e implementación del sistema de control de acceso
Parks Desarrolladora SA de CV		01-abr-15	06-abr-15	15-ago-15	4.0	\$ 324,000.00	NO	Pesos Paginas de la 206 a 218. Acta de recepción pagina 559 a 572	Instalación de carriles e instalación del sistema de control de acceso.
Instituto Nacional de las Mujeres	INMUJERES/079/13	21-nov-13	12-nov-13	31-dic-13	2.0	\$ 885,250.00	NO	Pesos. Adjudicación directa. Pagina de 353 a la 364	Instalación de carriles, lectores de proximidad, instalación de software para enrolamiento.
Casa de Moneda de México	1381169	18-oct-13	18-oct-13	02-mar-14	4.4	\$ 240,023.72	SI	Euros. Paginas 219 a la 222 NO SE CONSIDERA POR SER CONTRATO SIMULTANEO CON EL 1381168	Instalación de torniquetes, esclusa, control de acceso.
Casa de Moneda de México	1381168	18-oct-13	18-oct-13	02-mar-14	4.4	\$ 217,355.93	SI	Euros. Paginas 223 a la 211, Acta de recepción pagina 545 a 558	Instalación de controladoras, lectoras de proximidad, biométricos, cámaras.
BANOBRAS	DAGA/023/2011	28-dic-11	28-dic-11	29-dic-11	0.00	No disponible	SI	Paginas 393 a la 2054, NO SE CONSIDERA PORQUE SU VIGENCIA DE UN DIA	Control de Acceso
PROMEXICO	PM/C/212/2015	02-jun-15	02-jun-15	31-jul-18	0.0	\$ 2,784,000.00	Contrato Vigente	Pesos, paginas de 239 a 253 NO SE CONSIDERA POR SER CONTRATO VIGENTE	Sistema de Control de Acceso
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	TFJFA-SOA-DGRMSG-02/7/2012	30-dic-11	14-feb-12	15-dic-12	8.0	\$ 10,616,446.05	SI	Pesos. Cambio de fechas por el convenio modificatorio. Segundo convenio modificatorio. Paginas 281 a la 352, cumplimiento contrato pagina de 382 a 454	Sistema de Control de Acceso y todos sus componentes
Construtora de Infraestructura de Oaxaca, SAPI de CV	S/N	30-jul-12	14-ago-12	21-ene-13	5.2	\$ 1,529,652.84	SI	Pesos. Paginas 455 a la 544 Incluye acta recepción	Sistema de registro y control de acceso.
						\$ 788,062.24		Dólares	

4.456229508

0.05278669

17.6 MESES
1.5 AÑOS

17.6

Revisó
Ronald Maco Abadía Arteaga
Director de Presupuesto y Banca

Revisó
Juan Manuel Cardona Valdes
Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles



30 NOV 2015

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION

ELABORO Y AUTORIZO

RONALD MACO ABDIA ARTEAGA

EVALUACION TECNICA DE DR MÉXICO, S.A. DE C.V.

EVALUACION TECNICA DE PARTIDA 6.1.1 TERMINAL BIOMÉTRICA

Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Hardware Terminales Biométricas	Lectora Biométrica de Huella Digital con Lectora de Proximidad integrada compatible con MIFARE.	X		PRESENTA PROPUESTA DE PAGINAS 64 A 65
	Capacidad de Comunicación con plataforma Niagara via Ethernet y wiegand	X		
	Programable de acuerdo al usuario para lectura tipo Huella + Tarjeta, Tarjeta sola, Huella sola	X		
	Capaz de leer Tarjetas MIFARE de 1k de 15 sectores, tarjetas actualmente en uso por la Secretaría	X		
	Terminales con verificación de huella 1:1 o identificación 1:3600, en menos de un segundo	X		
	Gestor de Terminales en línea	X		
	Solución de Asistencia integrada en línea con las terminales	X		
	La huella deberá ser digitalizable sin distorsión a 500 dpi	X		
	Sensor Multiespectral	X		
	Tiempo de identificación menos de 0.5 segundos	X		
	Pantalla TFT LCD de alto brillo	X		
	Procesador de alta velocidad	X		
	Método múltiple de identificación: huella digital, tarjeta, huella digital + tarjeta, ID+ huella, ID + contraseña, tarjeta + contraseña.	X		
	Puerto USB	X		
	TCP/IP RS232, WIGAND IN & OUT	X		
	Descarga de eventos en tiempo real, monitor on-line y control de acceso remoto	X		
Deberá permitir alimentación POE	X			
Voltaje de entrada 127 VAC 60 Hz	X			

DIRECCION DE ADQUISICIONES
 30 NOV 2015
 12:40 PM

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



El licitante DR MEXICO, S.A. de C.V. Si cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia" en su partida 6.1.1

EVALUACION TECNICA DE PARTIDA 6.1.2 LECTORAS CONTROLADORAS DE PROXIMIDAD

Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Hardware Controladoras de proximidad	Controlador lectora de proximidad MIFARE, Salida TCP/IP, Rango de lectura entre 5 y 10 cm, tiempo de lectura 30 ms, alimentación 12 VDC, Dimensiones 115x5x18 mm, con conexión wiegand.	X		PRESENTA PROPUESTA DE PAGINAS 77 A 81
	Podrá ser conectada a la instalación de 5 hilos de calibre 18 para señal wiegand de 12 vdc de la lectora de proximidad conectados a tablero controlador de acceso. Capacidad de Comunicación con Niagara. Tipo Multiclass.	X		

El licitante DR MEXICO, S.A. de C.V. Si cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia" en su partida 6.1.2

EVALUACION TECNICA DE PARTIDA 6.1.3 LECTORAS DE PROXIMIDAD

Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Hardware Terminales proximidad	Terminal de Proximidad Integrada compatible con MIFARE.	X		PRESENTA PROPUESTA DE PAGINAS 72
	Capacidad de Comunicación con Niagara y wiegand	X		
	Lectura tipo Tarjeta sola	X		
	Capaz de leer Tarjetas MIFARE de 1k de 15 sectores, tarjetas actualmente en uso por la Secretaría	X		
	IP rating IP65, Max User (1:1) de 40,000, y Max User (1:N) 40,000	X		
	Voltaje de entrada 127 VAC	X		
	Podrá se conectada a la instalación de 5 hilos de calibre 18 para señal wiegand de 12 vdc de la lectora de proximidad conectadas a tablero controlador de acceso. Tipo Multiclass.	X		

El licitante DR MEXICO SA DE CV. Si cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia" en su partida 6.1.3

EVALUACION TECNICA DE PARTIDA 6.1.4 IMPRESORAS

Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Impresoras credencialización	Controlador de impresión con sistema operativo Windows al menos versión 7.	X		PRESENTA PROPUESTA DE PAGINAS 75 A 76
	Resolución de impresión 300 dpi	X		
	Modo de impresión a dos caras fuera de todos los bordes	X		
	Velocidad de impresión: 100 tarjetas por hora	X		
	Puerto TCP/IP	X		
	Alimentación eléctrica: 120 VAC	X		

[Handwritten signature/initials]

Materiales Imprimibles: como mínimo PVC	X		
Sistemas Operativos compatibles: windows 7 (32 y 64 bits)	X		
Deberá soportar codificadores de chip sin contacto (Mifare)	X		

El licitante DR MEXICO, SA DE CV. Si cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia" en su partida 6.1.4

EVALUACION TECNICA DE PARTIDA 6.1.5 GRABADORA MIFARE

Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		Si	No	
Grabadoras Mifare	Lector y Escritor tarjetas Mifare	X		PRESENTA PROPUESTA DE PAGINAS 70
	Lector y escritor MIFARE para serie y Facility Code	X		
	Conexión USB	X		
	Rango de lectura de 10 cm	X		
	Alimentación 12 VDC	X		
	Dimensiones 115 x 75 x 18 mm	X		

El licitante DR MEXICO, SA DE CV. Si cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia" en su partida 6.1.5

EVALUACION TECNICA DE PARTIDA 6.1.6 PAD DE FIRMAS

PAD DE FIRMAS				
Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		Si	No	
Pad de firmas	Deberá incluir una pantalla LCD de 5" en color y de alta resolución, 1024 niveles de sensibilidad a la presión permitiendo una captura natural de la firma.	X		PRESENTA PROPUESTA DE PAGINAS 72 A 73
	Para obtener transacciones fiables y seguras, el pad deberá incluir un sistema de cifrado AES de 256 bits e intercambio de claves RSA de 2048 bits.	X		
	El tipo de pantalla deberá ser TFT LCD de silicio amorfo, cristal grabado mate templado, con una resolución de WVGA, 800 x 480 píxeles, un ángulo de visión de 140° / 140° (H/V), relación de aspecto de 16:10, con una profundidad de color de 16.7 millones de colores, una relación de contraste de 600:1, brillo de 168 cd/m2 y una retroiluminación LED con duración de 20,000 horas como mínimo	X		
	El pad deberá contar con un área activa de 108,0 x 64,8 mm, 4,25 x 2,55 pulgadas y una precisión de coordenadas de ± 0,5 mm / ± 0,02 pulgadas, una velocidad de lectura de 200 pps / 800 coordenadas 4D y una altura de lectura de 5 mm / 0,2 pulgadas (centro).	X		
	Así mismo deberá tener un sistema compatible con Windows® 8 / 7 / Vista / XP y un software compatible con software de firmas/E-signing y con sign i pro PDF, C++, .Net y Java SDK/API.	X		
	Toda la información que viaje entre el pad y la tableta deberá ser encriptada por el mismo pad para brindar una mayor seguridad cumpliendo con la norma AES 256bit, RSA 2048bit.	X		
	El proceso de comunicación entre la captura de la firma del pad y la tableta deberá ser en tiempo real. El pad de firma deberá así mismo contener memoria.	X		

El licitante DR MEXICO, SA DE CV. Si cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia" en su partida 6.1.6

EVALUACION TECNICA DE PARTIDA 6.1.7 CAMARAS FOTOGRAFICAS

Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		Si	No	
Cámaras fotográficas	Full HD 1080p (hasta 1920 x 1080 píxeles)	X		PRESENTA PROPUESTA DE PAGINAS 69
	HD 720p (1280 x 720 píxeles)	X		
	Lente con enfoque automático de 20 pasos	X		
	Microfonos estéreo integrados con reducción de ruido automática	X		
	Corrección automática de iluminación escasa	X		
	Certificación USB 2.0 de alta velocidad (compatible con USB 3.0)	X		
	Con sistema automático de gama alta	X		

El licitante DR MEXICO, SA DE CV. Si cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia" en su partida 6.1.7

EVALUACION TECNICA DE PARTIDA 6.1.8 ESCANER DE IDENTIFICACION

Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		Si	No	
Escaner de identificación	Resolución de 500 DPI	X		PRESENTA PROPUESTA DE PAGINAS 71
	Indicador de Estado Visual programable y de Audio con volumen ajustable	X		

J R K

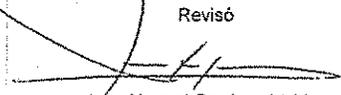
Escáner de identificación	Lector múltiple de documentos para credenciales tipo licencia, INE/IFE, y pasaporte, capaz de reconocimiento de texto con una tasa de efectividad del 99%, lectura del código MRZ	X		
	Formatos de imagen: JPG, BMP, PNG	X		
	Soporte de OCR de acuerdo a los estándares ISO/IEC 7501-1 y ICAO 9303 (Tarjetas ID, Pasaportes y Visas)	X		
	Interfaz de host USB 2.0 (alta velocidad)	X		
	Uso de tres fuentes de luz para el escaneo de documentos Luz visible, Luz infrarroja y Luz ultravioleta	X		
	Detección automática de documentos	X		

El licitante DR MEXICO, SA DE CV. Si cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia" en su partida 6.1.8

Evaluación Técnica de partida 6.1.9 "Carriles de Acceso"

Requerimiento	Descripción	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Torniquetes	De detección óptica, como mínimo sin barrera, para el control de flujo de personas como mínimo hasta 38 por minuto, bidireccional con altura 100 cm con un límite superior de más 1 cm y un límite inferior de menos 1 cm. El ancho del torniquete deberá ser máximo de 16.5 centímetros y el largo deberá ser como mínimo de 110 centímetros. Deben formarse 5 carriles de acceso	X		PRESENTA PROPUESTA DE PAGINAS 82 A 84
Material	Acero inoxidable 304, repillado No. 4 y sección central de vidrio templado, con pleno marco de acero integrado. Boros de los extremos redondeados con superficie en acrílico inrustado a los carriles.	X		
Función	Tránsito en ambas direcciones con un ancho de pasaje de 90 cms.	X		
Sensores de detección	Nueve fotoceldas infrarrojas inferiores, cuatro fotoceldas infrarrojas superiores.	X		
Operación	Si autorizado: la flecha superior de luz verde apuntará en la dirección autorizada; No autorizado: sonará la campanilla para indicar al usuario que no puede pasar y la flecha superior de luz roja apuntará en la dirección no autorizada.	X		
Integración con terminales	Integración con cualquier tipo de lectora de proximidad, código de barras, lector de iris, biométrico dactilar para la operación de carril en ambos sentidos.	X		
Voltaje	127 VAC 60 Hz	X		
Temperatura	0° C. a 40° C.	X		
Potencia	En stand by: menos de 0.5 amp; y en funcionamiento hasta 6.0 amp.	X		
Pictogramas	Pictogramas en la parte superior, uno por cada dirección para ayudar visualmente al usuario cuando pasa a través de la unidad. El símbolo verde se ilumina de forma continua indicando que el pasaje está disponible. Con la autorización de una flecha verde se iluminará en la dirección en la autorización del paso, mientras que en la dirección opuestas un símbolo con cruz roja se encenderá para indicar que la unidad no está disponible.	X		
Puerta de cortesía	Deberá contar con las características anteriormente descritas, pero con ancho de pasaje de 110 cm. Debe considerarse como un carril de acceso adicional a los 5 carriles de acceso de los torniquetes, formando un solo conjunto de 6 carriles (5 torniquetes y una puerta de cortesía)	X		

El licitante DR MEXICO, SA DE CV. Si cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "Adquisición Tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia" en su partida 6.1.9

Revisó

Juan Manuel Cardona Valdes
Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles

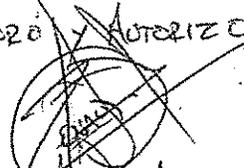
Revisó

Ronald María Abdala Arteaga
Director de Presupuesto y Banca

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

30 NOV 2015 12:10 PM

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ELABORÓ Y AUTORIZÓ

RONALD MARÍA ABDALA ARTEAGA
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y BANCA.

M

EVALUACION TECNICA DE DR MEXICO, S.A. DE C.V.

EVALUACION TECNICA DEL MODULO DE VISITANTES

Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Módulo de Visitantes y Citas: Exclusivo para que el área de seguridad pueda recibir, revisar, autorizar o cancelar las solicitudes de acceso a visitantes que deseen ingresar a las instalaciones del inmueble de EN 223	Reportes (Inicio, terminación, baja etc.)	X		PRESENTA PROPUESTA DE LA PAGINA 35 A LA 60
	Rutas lógicas de acceso de visitantes	X		
	Que permita obtener información detallada y en línea	X		
	Control de históricos	X		
	Información en línea de cualquier servidor público de la SEMARNAT y la CONANP	X		
	Indicadores por unidad administrativa	X		
	Registro de equipo	X		
	Distinción entre visitantes, servicio social y servidores públicos sin credencial	X		
	Generación de un catálogo por tipo de visitante para su identificación	X		
	Multimpresa	X		
Módulo de Consultas y Reportes	Digitalización de identificaciones oficiales	X		
	Permitir obtener consultas y reportes por diferentes rubros	X		
	Reportes parametrizables de acuerdo a las necesidades de los usuarios	X		
Módulo de Administración de	Deberán operar por perfiles	X		
	Proporcionar información en tiempo real	X		
Módulo de Registro	Se deben configurar los perfiles, niveles y permiso de acceso al sistema.	X		
	Administración de visitantes, que genere registro de histórico de las veces que se registra para consulta en cualquier momento, mediante la captura de datos generales y fotografía	X		
Módulo de Registro de Equipo	Permitir el registro de equipo tanto del personal interno como externo.	X		
	Generar bibliotecas de permanencia de los equipos.	X		

El licitante DR MEXICO S.A. DE C.V. SI cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "Adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia"

EVALUACION TECNICA DEL MODULO DE CONTROL DE TIEMPO Y ASISTENCIA

Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Gestión de Servidores públicos	Integración de Movimientos de Servidores públicos (Altas)	X		PROPUESTA PRESENTADA DE LA PAGINA 61 A LA 63
	Integración de Movimientos de Servidores públicos (Bajas)	X		
	Integración de Movimientos de Servidores públicos (Cambios)	X		
	Mantenimiento catálogos de la Estructura Organizacional (Puestos, Lugares de Trabajo, Departamentos Jefes, ...) en línea.	X		
	Captura de vacaciones del servidor público	X		
	Administrar personal de servicio social, Outsourcing y/o Externo	X		
Enrolamiento de Servidores públicos	Alta de huellas, fotografía y firma asociadas al servidor público	X		
	Distribución de las huellas según perfil de acceso	X		
	Alta de huellas en la terminal biométrica	X		
Gestión de Turnos, Horarios y Roles	Administración de Multi- turnos	X		
	Administración turnos que inician un día y terminan el día siguiente	X		
	Administración de horarios de menos o de más de 7 días	X		
	Hacer permutas en línea de servidores públicos	X		
	Configuración de turnos de manera gráfica	X		
	Configuración de Tolerancia, Retardo y Rechazo	X		
	Gestión de Turnos Discontinuos	X		
	Clonación de Turnos para aprovechar turnos ya definidos	X		
	Redefinición de turno por un día en específico	X		
	Administración de días festivos por unidad administrativa	X		
Calendario	Administración de Roles (p.e. un servidor público tiene durante 1 semana un horario de 8 a 15 horas, la siguiente semana también, pero la tercera semana lo tiene de 9 a 16 horas, y a partir de la cuarta se repite el ciclo desde la primera semana)	X		
	Vista Diario, Semanal, Mensual y Anual	X		
	Visualización horario real vs horario planificado o modificado con colores	X		
	Registrar Justificantes por parte del jefe en el calendario	X		
	Solicitar Vacaciones o Permisos por parte del Servidor público	X		
	Hacer permutas de servidores públicos en el portal	X		
Incidencias, Justificantes o Motivos	Planificar horarios, incidencias, horas extras con anticipación	X		
	Permitir todas las operaciones anteriores también en la terminal	X		
	Consulta de Incidencias (tolerancia, retardo, falta, ...) en línea en el calendario	X		
	Control de Contadores para Premios de Asistencia y Puntualidad	X		
	Creación y/o Modificación de Justificantes o Motivos sin límite por el usuario	X		
	Aplicación de Justificantes o Motivos de manera masiva	X		
Configuración de Políticas	Configuración y envío de alertas ante irregularidades en línea, con correos electrónicos	X		
	Registro virtual para servidores públicos que no registraron en la terminal	X		
	Saldo de Vacaciones	X		
	Configuración de Políticas por el Usuario no técnico	X		
	Permitir configurar diferentes políticas por tipo de servidor público, centro de trabajo, puesto, por edificio, por grupo de personas, por niveles o por categoría	X		
	Configuración de tiempo por tiempo o banco de horas	X		
Reportes	Configuración de tiempo extra, calificación de horas dobles y triples	X		
	Configuración de Políticas que se apliquen en el registro o modificación de justificantes o motivos	X		
	Incorpora reporteador integrado con la solución	X		
	Reportes gráficos	X		
Reportes	Reportes integrados al editor de políticas	X		
	Exportación de reportes a PDF, Excel y Word.	X		

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
 30 NOV 2015


[Handwritten signatures and initials]

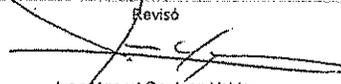
Ejecución de reportes con información en línea	X		
Información unificada de nómina e incidencias	X		

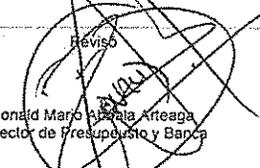
El licitante DR MEXICO S.A. DE C.V. SI cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "Adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia"

EVALUACION TECNICA DE FUNCIONALIDAD GENERAL DEL SW

Característica	Ejecución		Comentarios
	Si	No	
Acceso 100% via Web.	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
Autenticación y permisos mediante Directorio Activo	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
Permitir definir niveles de acceso (Roles de Usuarios).	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
Deberá de permitir la consulta y extracción de información.	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
Detectar en que lector de huella digital registró su entrada el servidor público (en caso de tener lectores en varios puntos de registro).	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
Ambiente gráfico, operable a través de menús y ventanas de ayuda.	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
En idioma español.	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
Multiusuario y multiempresa	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
Enrolamiento de los servidores públicos.	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
Parametrizaciones de todos los conceptos, (justificantes o permisos), así como restricciones de solicitudes y autorizaciones, así como el manejo de cualquier tipo de incidencia de ausentismo.	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
Generar gráficos que permitan observar indicadores de acuerdo a los criterios de la SEMARNAT y la CONANP	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION
Integración con el actual sistema de nómina de la Secretaría y de la CONANP	X		SE COMPROBEA CON LA PRESENTACION

El licitante DR MEXICO, SA DE CV. SI cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "Adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia"

Revisó

 Juan Manuel Cardona Valdes
 Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles

Revisó

 Ronald Mario Abdala Arteaga
 Director de Presupuesto y Banca

ELABORO Y AUTORIZO

 RONALD MARIO ABDALA ARTEAGA
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y BANCA

EVALUACION TECNICA DE DR MÉXICO, S.A. DE C.V.

Requerimiento	Funcionalidad	Cumple		Observaciones
		Si	No	
Garantías y plan de trabajo	Los componentes tecnológicos adquiridos deberán incluir una garantía por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de recepción del hardware y software,	X		PAGINA 143 A 145
	Calendario de trabajo sin exceder 41 días posteriores al día siguiente de la fecha del fallo	X		pagina 29

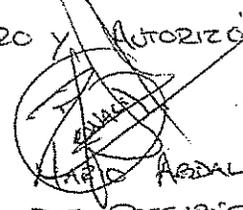
El licitante DR México, S.A. de C.V. Si cumple técnicamente con las especificaciones generales estipulada en el Anexo Técnico para "adquisición tecnológica para el Registro de Ingreso y Control de Tiempo y Asistencia"

Revisó

Juan Manuel Cardona Valdes
Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles

Revisó

Ronald Mario Abdala Arteaga
Director de Presupuesto y Banca

ELABORO Y AUTORIZO

RONALD MARIO ABDALA ARTEAGA
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y BANCA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

30 NOV 2015

12:10 PM
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

K

M